



Comayagüela, M.D.C, 18 de abril de 2023
Oficio AHAC-DIG-REF-175-2023

LICENCIADA

ERICKA ARELY SUAZO BONILLA

DIRECTORA EJECUTIVA ONADICI

SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

SU OFICINA

De mi mayor consideración:

Reciban un cordial saludo y a la vez deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones. En referencia a la **CIRCULAR-ONADICI No. 003-01-2023**, enviada por nuestro analista de control interno, se remite, **Productos solicitados mes de abril, de nuestra Institución AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL (AHAC)**, esta actividad contemplada en los Procesos de Control Interno Institucional, adjunto se remiten Evidencias **Plataforma Google Drive AHAC-ONADICI, PLANTILLA No. 50 LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN INTERNA MINIMA, PLANTILLA No. 51 LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXTERNA MINIMA**, se comparte a nuestra Analista Técnico, Lic. Dayana Concepción Mejía Paz, en la Carpeta Componente **Información y Comunicación**.

Así mismo, se envían al correo electrónico **Dirección Ejecutiva de la ONADICI, direccion@onadici.gob.hn, y onadici@gmail.com** con copia a nuestro analista de control interno, designado por parte de **ONADICI, Lic. Dayana Concepción Mejía Paz, dmejia@onadici.gob.hn**, otra actividad cumplida en tiempo y forma.

Agradeciéndole su fina atención a la presente, le saludo cordialmente.

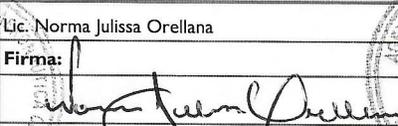
Lic. GERARDO GABRIEL RIVERA
DIRECTOR EJECUTIVO-AHAC

c/: Lic. Norma Julissa Orellana G. Coordinadora COCOIN-AHAC



No.	CONCEPTO	SI	NO
INFORMACIÓN INTERNA			
(Escribir SI / NO Según corresponda)			
1	Base legal de creación y funcionamiento institucional, los reglamentos y otras normativas secundarias emitidas por la entidad o por otros organismos competentes	SI	
2	Estructura organizativa, mapas de procesos, manuales o reglamentos sobre autoridad y responsabilidad de los servidores públicos	SI	
3	Políticas institucionales sobre ética, control interno, gestión del talento humano, tecnología de la información y comunicación, organización, rendición de cuentas, transparencia, entre otros	SI	
4	Declaración del compromiso de cumplimiento del Código de Conducta Ética del Servidor Público y Código o Políticas de Ética Institucional	SI	
5	Atribuciones y responsabilidad del Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP) y procedimientos para su funcionamiento	SI	
6	Reglamento del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)	SI	
7	Procedimientos para la presentación y tratamiento de sugerencias, quejas y denuncias	SI	
8	Planes de Talento Humano, de tecnología, de comunicación y otros, cuando sea aplicable	SI	
9	Normativas sobre la gestión del talento humano	SI	
10	Nombre, cargo, números de teléfono, direcciones electrónicas y otros datos oficiales del personal de la entidad	SI	
11	Remuneraciones de acuerdo con la estructura de la organización, evitando la inclusión de datos que relacionen los cargos con los nombres de los servidores públicos y las asignaciones salariales		NO
12	Resultados de los procesos de selección del personal, así como las promociones y otros movimientos del personal	SI	
13	Plan estratégico	NO	
14	Planes operativos anuales	SI	
15	Presupuesto	SI	
16	Plan de compras y contrataciones actualizado	SI	
17	Resultados de los procesos de contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y construcción de obras	SI	
18	Procedimientos de seguridad, atención de emergencias, uso de los bienes institucionales, asignación de contraseñas, asistencia técnica, y otros relacionados con las actividades institucionales	SI	
19	Otra información de acuerdo con las características de la entidad	SI	

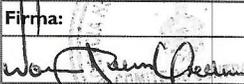
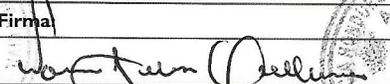
Conclusión: En referencia al **Ítem # 13** La AHAC no cuenta con un Plan Estratégico Institucional, actualmente la Secretaría de Planificación Estratégica esta coordinando y brindando los lineamientos a todas las instituciones gubernamentales para elaborar los PEI.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Lic. Norma Julissa Orellana	Lic. Norma Julissa Orellana	Lic. Gerardo Gabriel Rivera C
		
Fecha: 18/4/2023	Fecha: 18/4/2023	Fecha: 18/04/2023



No.	CONCEPTO	SI	NO
INFORMACIÓN EXTERNA (Escribir SI / NO Según corresponda)			
1	Marco constitucional, legal y otras normativas que regulan el funcionamiento de la entidad, incluyendo las emitidas por las autoridades institucionales	SI	
2	Denominación de los cargos, remuneración, números de teléfono, direcciones electrónicas y otros datos oficiales del personal de la entidad	SI	
3	Políticas institucionales	SI	
4	Plan estratégico actualizado, los informes sobre su ejecución y las acciones adoptadas por las autoridades	SI	
5	Planes operativos anuales actualizados y los informes de ejecución y las acciones adoptadas por los directivos	SI	
6	Presupuesto vigente con el nivel de detalle sobre su ejecución	SI	
7	Estructura orgánica, procesos, procedimientos	SI	
8	Servicios que presta la entidad y la forma de acceder a éstos	SI	
9	Plan de compras y contrataciones e informes de su ejecución	SI	
10	Los procesos de contratación de bienes, servicios y construcción de obras, desde la elaboración de los términos de referencia, especificaciones técnicas, y otros documentos de acuerdo con la modalidad de contratación, pasando por la solicitud de ofertas, evaluación, adjudicación, entrega de anticipos, recepción de garantías, firma de los contratos, ejecución, recepción de lo contratado, pago, con los documentos de soporte	SI	
11	Información relativa al proceso de selección de personal y los resultados de su ejecución, siempre y cuando se mantenga reserva sobre los datos personales considerados como confidenciales	SI	
12	Informes de rendición de cuentas de la MAI	SI	
13	Informes de auditoría interna y externa y de otras evaluaciones realizadas por organismos competentes, de conformidad con lo que disponga el TSC	SI	
14	Informes sobre la gestión de cada uno de los fideicomisos, exoneraciones, concesiones, señalando de manera individualizada los antecedentes, objetivos y la forma en que se cumplen, los beneficios o rendimientos recibidos y otros informes técnicos, administrativos y financieros		NO
15	El estado de la deuda pública		NO
16	Informes de rendición de cuentas que incluya los resultados de la evaluación independiente del control interno institucional	SI	

Conclusión: En el caso del PEI se cuenta actualmente únicamente para vinculaciones gubernamental, es importante mencionar que los PEI-POA, son validados por la Secretaría de Planificación Estratégica.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Lic. Norma Julissa Orellana	Lic. Norma Julissa Orellana	Lic. Gerardo Gabriel Rivera	
Firma: 	Firma: 	Firma: 	
Fecha: 18/04/2023	Fecha: 18/04/2023	Fecha: 18/04/2023	

